



Municipalidad de Santa Lucía, F. M.

HONDURAS, C. A.

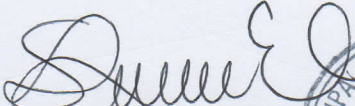
Teléfonos PBX: (504) 2779-0404/ 2779-0295; email: alcaldiasantaluciafm@gmail.com

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; **CERTIFICA QUE:** EN EL MES DE AGOSTO 2020, FUERON REALIZADAS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, TRES SESIONES DE CORPORACION ASI:

1. SESION DE CABILDO ABIERTO EN FECHA 04 DE AGOSTO DE 2020 ACTA 19
2. SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EN FECHA 04 DE AGOSTO 2020, ACTA NO. 20
3. SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EN FECHA 18 DE AGOSTO 2020, ACTA NO. 10

PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA F.M. A 03 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.


SULAY L. ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL



CC: Archivo
*sles

Santa Lucía es de Todos

ACTA No. 19/2020

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Martes 04 de agosto del Año Dos Mil Veinte, en el salón del Centro CAIPAC; teniendo como hora de inicio las nueve de la mañana con veinte minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; La señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCIA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, JOSE ANIBAL MURILLO FLORES, ELY MOISES OCHOA GODOY, y MARIO ROBERTO NUILA COTO**, que por el orden son, Primero, Tercero, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando sin excusa la Regidora **CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ**. Además de la asistencia del Abogado Isaías Moran Pabón en su condición de asesor legal, el abogado Nelson Valenzuela, en su condición de Comisionado Municipal. También se contó con la asistencia de Directores, Maestros, y algunos padres de familia de los diferentes centros educativos del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios, por la Maestra Delmi García.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 04 de Agosto de 2020 a las 9:00 a.m. en las instalaciones del Centro CAIPAC, para conocer los avances y logros del sector educativo en el municipio del proyecto: Te Queremos Estudiando en Casa.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil Directores, Docentes, Padres de Familia, representantes de los centros educativos del Municipio, informando que el motivo del cabildo abierto, es conocer los avances que ha obtenido el municipio en el sector educativo durante la implementación de educación en casa debido a la pandemia del Covid 19. Él ha tenido la oportunidad de hablar con varios maestros y conocer de primera mano, los avances que se han obtenido y la problemática que también existe debido a esta nueva opción educativa.-

algunos de esos factores desfavorables, se debe al acceso a la tecnología, pero en muchos casos también se debe a la falta de compromiso de los padres de familia quienes no han asumido el rol que les corresponde en este proceso.

Deja en evidencia que a pesar del dinero que puedan tener muchas personas, en esta situación de pandemia, todos vamos a parar al mismo lugar para ser atendidos y buscar una oportunidad de vida. Como corporación Municipal se ha realizado una ardua labor junto al CODEM en la prevención y combate del COVID 19.

Desde hace mucho tiempo, como corporación Municipal se ha aceptado la responsabilidad de pagar algunos maestros para cubrir la demanda educativa de varios centros educativos, y mejorar la oferta educativa del municipio. Pagos que siempre se han realizado como corresponde. Sin embargo en este momento la municipalidad no ha recibido 5 meses de transferencia, y ha estado parcialmente abierta, razón por la cual solo se ha podido cancelar los salarios de los maestros hasta el mes de mayo.-

Recientemente el Gobierno aprobó la implementación del proyecto Fuerza Honduras, mediante el cual realizara traslado de fondos a las municipalidades para el combate de la pandemia. Santa Lucia recibida Un millón Trescientos Mil Lempiras en un trimestre, de los cuales ya se recibieron Lps. 566,000.00; Es así que el Centro CAIPAC, será habilitado como un centro de triaje, en donde se estarán realizando pruebas rápidas, de confianza para detectar el virus a tiempo, además de adecuar un área de aislamiento, para aquellas personas que no pueden hacerlo en sus casas, y de manera obligatoria para aquellas personas que son positivas y que no tienen conciencia y andan en la calle contagiando a los demás. Cabe mencionar que los primeros casos positivos que se reportaron en el municipio son de personas que trabajan en Tegucigalpa en diferentes lugares, y luego con la apertura inteligente se dispararon los casos. Quiere agradecer muy especialmente a la Dirección Municipal de Salud y el equipo que lo conforma, liderado por el Doctor Henry Andrade, ya que le han respondido de manera extraordinaria al municipio. Para ellos no habido día ni hora, ya que después de cada cadena nacional, se recibe el reporte de SINAGER, y se comienza a identificar a las personas contagiadas, llamándolos, visitándolos y entregándoles medicamento y dándoles el seguimiento necesario.- Para la habilitación del Centro de triaje, se deberá realizar algunas remodelaciones en el Centro CAIPAC, con una erogación por alrededor de Noventa Mil Lempiras (90,000.00), también se deberá contratar el personal médico, un internista, enfermeras, microbiólogos, ya que lo que se quiere es instalar un centro de estabilización de pacientes COVID19. Les da esta información para que también como sector importante de la población, estén informados.- Reitera la disposición de la

Corporación Municipal de seguir colaborando con la educación del Municipio.

6. Se le dio la palabra a la Licenciada Nirsa Osorio quien manifiesta que el sector educativo conjuga la colaboración de maestros, alumnos y padres de familia, desde que inicio la pandemia ellos han estado en casa, pero no han dejado de trabajar, como maestros ha continuado dando su mejor esfuerzo para seguir llevando la educación a los niños y jóvenes del municipio.- A Continuación procede a realizar una presentación visual informando la situación actual del municipio en materia educativa, informa que en el año 2020, se obtuvo una matrícula de 2,148 estudiantes. Y durante la pandemia se ha desarrollado el proyecto: "Te queremos Estudiando en Casa" con el cual se ha logrado una cobertura del 85.24% de los alumnos. Lo que representa 1,831 estudiantes. Siendo urgente implementar nuevas estrategias para poder llegar a un 100% de cobertura en el municipio y que los niños y jóvenes que aún no se han integrado a esta forma de estudio no pierdan su año escolar, ya que actualmente 317 estudiantes están sin recibir clases.-

Menciona las estrategias implementadas por la Secretaria de Educación, para continuar el proceso educativo durante la pandemia, las cuales incluye:

1. Recopilación y Presentación de informes quincenales a través del software ODK, el cual se ha implementado para dar los datos estadísticos por grado, sobre los avances y porcentajes de cobertura que se van obteniendo.
2. Monitoreo de Estudiantes por cada nivel educativo y cada grado. El cual se realiza por varios medios, siendo los más utilizados:
 - Plataforma Educatrachos
 - Llamadas telefónicas
 - Mensajes de voz
 - Mensajes de Texto
 - Video Llamadas
 - WhatsAap
 - Programación TV del Canal de la Secretaria
 - Material Impreso
3. Implementación y seguimiento de estrategias individuales para poder llegar todos los alumnos.
4. Metodología educativa, que puede ser:
 - Priorización de áreas y
 - Jornalización propia de cada maestro según la necesidad de los estudiantes.
5. Lineamientos de Evaluación utilizados en cada nivel

6. Buenas Practicas implementadas, que incluye:
 - Reuniones virtuales con el consejo de directores,
 - Reuniones con los Maestros y Estudiantes logrando una buena comunicación.
 - Celebraciones Cívicas
 - Seguimiento de Clases Virtuales
 - Implementación de Estrategia personalizadas por cada maestro
 - Inauguración de la Práctica Profesional de los alumnos de ultimo años de las diferentes carreras
 - Lineamientos del trabajo educativo social
 - Entrega de material impreso a los maestros
 - Y el ingreso de los datos a la plataforma ODK.

Como conclusión se puede mencionar que con los alumnos con los cuales se ha logrado una cobertura, se ha tenido una buena respuesta y se continua trabajando para mejorar, sin embargo es urgente incrementar el porcentaje y llegar a cada niño al cual no se ha podido alcanzar, y que en este momento está sin recibir clases.- Los factores a los cuales hay que vencer son:

1. Muchos no tienen acceso a la tecnología, de ninguna índole
2. Los Alumnos que si tienen acceso, a la tecnología y cuentan con los medios para recibir clases, no se cuenta con el apoyo de los padres, quienes no instruyen a sus hijos a que reciban las clases y se integren, o ellos mismo no están de acuerdo con la forma de estudio, y en hacer un esfuerzo brindando el apoyo que el niño necesita, y prefieren que su hijo pierda el año y repita el grado.-

Por tal razón solicitan el apoyo de la corporación municipal con lo siguiente:

1. Suministros y Materiales de papelería para la impresión de las guías de estudio para repartirlo a cada niño que esta fuera del proyecto de educación en casa.
2. Transporte para llevar estas guías a cada maestro y que ellos puedan repartirlo.
3. Concientización de los padres de familia a través de la página de Facebook de la Municipalidad para que apoyen a su hijos y se incorporen a las clases desde casa. Finaliza reiterando el agradecimiento a la Corporación Municipal, a cada docente y padre de familia por el apoyo brindado. Haciendo hincapié en que la única opción que se tiene es vencer los desafíos, seguir adelante y avanzar en equipo. Dando por finalizada la presentación y su participacion.

7. Se le dio la palabra a los presentes, habiendo amplia participación de los maestros, directores y un padre de familia exponiendo la problemática a la que se enfrenta cada uno, con esta nueva metodología de estudio, reiterando su petición de apoyo a la Corporación Municipal para concientizar a los padres de familia para que integren a sus hijos a las clases.-
8. La Corporación Municipal al respecto de la solicitud planteada por el COMDE, para lograr una mejor cobertura educativa en el municipio y poder llegar a cada niño que en este momento está sin recibir clases, ratifica su apoyo al sector educativo, con la compra de los suministros y materiales solicitados y el transporte de las guías a cada centro educativo para que pueda ser repartido por los maestros.
9. La Señora Vicealcaldesa Municipal y El Regidor Mario Nuila felicita a las autoridades educativas por la excelente labor realizada, al doblar esfuerzos, en este tiempo de pandemia, situación que se ve reflejada en el alto porcentaje de cobertura que se tiene hasta el momento, existiendo siempre la oportunidad de mejorar, reiterando la buena disposición de la Corporación Municipal de apoyar la educación en el municipio.-
10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 11:00 de la mañana con la invitación a un refrigerio.-

**JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL**

**ELDA LETICIA NELSON GARCIA
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL**

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES
REGIDOR MUNICIPAL**

**ELY MOISES OCHOA GODOY
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**